

V. OTROS ANUNCIOS**67****JULIA DOMNA, S. COOP. MAD.**

Los socios de la mercantil “Julia Domna, S. Coop. Mad.”, con CIF: F-88486279, reunidos en asamblea general extraordinaria, celebrada en el domicilio social el día 29 de marzo de 2022, estando presentes la totalidad de los socios, han acordado por unanimidad el acuerdo de disolución, cese del Consejo Rector, nombramiento de liquidadores, el balance final de liquidación y la distribución del haber liquidativo y la extinción de la sociedad cooperativa, conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 20 de abril de 2022.—Los liquidadores, Francisco José Silvestre Inclán, Antonio Luis Gimeno Rodríguez y Antonio Gimeno Bermejo.

(02/8.001/22)

